



## ***La lista de prohibiciones 2007***

### ***Resumen de las principales modificaciones***

#### **SUSTANCIAS Y MÉTODOS PROHIBIDOS EN TODO MOMENTO (DURANTE Y FUERA DE LA COMPETICIÓN)**

##### S1. Esteroides anabolizantes

- El texto de los párrafos explicativos 4 y 5 de esta sección se ha modificado para mayor claridad.

##### S5. Diuréticos

- El texto de la frase introductoria y del primer párrafo se ha modificado para mayor claridad.

##### M2. Manipulación química y física

- La palabra “agudo” ha sido eliminada del párrafo sobre infusiones intravenosas, ya que el uso legítimo de este método con fines médicos debería quedar a juicio del facultativo responsable de la actuación.

#### **SUSTANCIAS Y MÉTODOS PROHIBIDOS DURANTE LA COMPETICIÓN**

##### S6. Estimulantes

- Se ha modificado el texto de esta sección para definir más claramente el carácter prohibido de los estimulantes. En este sentido se establece que: *Todos los estimulantes (incluidos sus isómeros ópticos (D- y L-) cuando corresponda) están prohibidos, a excepción de los derivados de imidazol de uso tópico y los estimulantes incluidos en el Programa de Supervisión 2007. A esto le sigue una lista no limitada de ejemplos. La posibilidad de que estimulantes que no estén incluidos entre los ejemplos puedan en ciertos casos considerarse como Sustancias Especificadas queda contemplada en el último párrafo añadido a esta sección: *Un estimulante no expresamente mencionado como ejemplo en esta sección podrá ser considerado una Sustancia Especificada solamente si el Deportista puede**

*demostrar que la sustancia en cuestión es particularmente susceptible de causar una violación de norma antidopaje no intencionada a causa de su disponibilidad general en medicamentos o de su menor probabilidad de ser abusada con éxito como agente de dopaje.*

- La benzilpiperazina, ya considerada una sustancia prohibida, se ha añadido como ejemplo.
- El tuaminoheptano, un agonista alfa utilizado en algunos países para el tratamiento de la congestión nasal, se añade como nuevo ejemplo de estimulante. Esta sustancia también se incluye en la lista de Sustancias Especificadas.
- El 4-fenilpiracetam, la denominación química del carfedón, se ha añadido con fines aclaratorios.
- Se ha añadido una clarificación sobre el carácter permitido de los derivados del imidazol.

#### S9. Glucocorticoesteroides

- Se ha añadido una serie de ejemplos adicionales de vías de administración de glucocorticoesteroides para proporcionar una mejor orientación a las solicitudes de Autorizaciones de Uso Terapéutico y Autorizaciones de Uso Terapéutico abreviadas.

## **SUSTANCIAS PROHIBIDAS EN CIERTOS DEPORTES**

### P1. Alcohol

- A solicitud de la WCBS, el billar se ha retirado de esta sección.
- Se clarifica que los umbrales de violación de norma antidopaje referidos corresponden a los valores hematológicos.

### P2. Betabloqueantes

- A solicitud de la FIDE, el ajedrez se ha retirado de esta sección.

## **SUSTANCIAS ESPECIFICADAS**

- Se clarifica que el Agonista Beta-2 salbutamol inhalado no es una sustancia especificada a concentraciones urinarias superiores a 1000 ng/mL.

- El estimulante tuaminoheptano (sección S6) se añade a la lista de Sustancias Especificadas.
- El texto del párrafo que detalla los estimulantes ha sido modificado para mayor claridad en conformidad con los cambios en el texto incorporados en la sección S6.